Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Resolución N.º 6570, de 5 de octubre de 2022, de la Concejala Delegada de Organización y Personal, por el que se inician las actuaciones derivadas de la ejecución de las sentencias recaídas en el proceso selectivo para la provisión de 42 plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Palencia.

Por Resolución n.º 6570, de 5 de octubre de 2022, de la Concejala Delegada de Organización y Personal, se procede al inicio de las actuaciones derivadas de la ejecución de las sentencias recaídas en el proceso selectivo para la provisión de 42 plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Palencia en los siguientes términos:

1º/ Retomar el proceso selectivo para la provisión de 42 plazas de Agente del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Palencia, cuyas bases fueron aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 12 de abril de 2019 y convocadas por Resolución de la Concejala de Personal Nº 3365, de 7 de mayo de 2019, desde el TERCER EJERCICIO.- PRUEBA DE APTITUD PSÍQUICA.

De conformidad con los pronunciamientos judiciales que deben ser ejecutados, el ejercicio deberá ser realizado por todos los aspirantes que hubieran superado los anteriores, debiéndose desarrollar un mismo ejercicio para el tuno de movilidad y el turno libre.

2º/ Modificar la presidencia del Tribunal Calificador, manteniéndose los mismos miembros en el resto de dicho órgano:

> Presidente: Dª Mª Rosa de la Peña Gutiérrez Suplente: D. Carlos Mª Del Olmo Tornero

Dicha modificación deberá ser publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos y, a título informativo, en la web municipal.

3º/ Ordenar que, en el plazo máximo de diez días hábiles desde la publicación de la modificación anterior, el Tribunal Calificador se reúna a los efectos de la preparación del ejercicio de aptitud psíquica y la fijación de la fecha, lugar y hora de realización del mismo.

Palencia, 6 de octubre de 2022.- La Concejala Delegada de Organización y Personal, Carolina Nuria Gómez López.

2818

